

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SODIMAC S.A. Rut 096792430-k  
La cantidad de \$ : 6,347 SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS  
Por concepto de : PAGO DE FACTURA  
Fecha de Pago : 08/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	28362839	09/03/2010	102,687
NOTA DE CREDITO	18246493	02/07/2010	-96,340

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-025-000	OBRAS CIVILES (MEJ. Y NORM. INT. ESC. G-781 HUIFE)		6,347
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	6,347	
215-31-02-004-025-000	OBRAS CIVILES (MEJ. Y NORM. INT. ESC. G-781 HUIFE)	6,347	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		6,347
Sumas Iguales		12,694	12,694

**REFRENDACION**

Cuenta	215-31-02-004-025-000		
Presupuesto Vigente	20,286,000		
Total Comprometido	19,887,484		
Saldo x Comprometer	398,516		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL (S)

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

**Pucón**  
Centro del SUR de CHILE

Ava. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

**CANCELADO**

CH/ 40741